

El agresor de dos mujeres era vecino de un policía que protege a maltratadas

Fue detenido tras agredir a su madre y hermana después de amenazarlas con un cuchillo jamonero

:: JOSÉ R. VILLALBA

GRANADA. El colmo de un jardinero es que a su hija la dejen plantada en el altar. Perdón si el chiste es demasiado malo, pero sirve para reflexionar sobre cuál puede ser el colmo de un policía destinado a proteger a mujeres maltratadas. Quizás el suceso registrado el pasado domingo por la tarde sea capaz de contestarlo. Precisamente, un agente especializado en estas labores de dar protección a víctimas de la violencia de género se encontraba en su vivienda, días atrás, cuando escuchó gritos de auxilio de dos mujeres por el patio del edificio.

El agente se pudo imaginar de qué piso procedían, porque no era la primera vez que oía el llanto de la violencia doméstica en el mismo habitáculo. Un lamento muy característico y conocido por este funcionario por culpa de su rutina profesional.

Antes de oír los gritos de las dos

mujeres por el 'ojo' del patio, un individuo de 42 años agredió y amenazó con un cuchillo jamonero a estas dos víctimas. Una era la madre, la otra su hermana. Las dos se zafaron del agresor como pudieron y salieron al patio a pedir ayuda, auxilio... Tuvieron suerte, demasiada suerte, porque en aquel preciso instante se encontraba este agente en su piso y no titubeó ni un instante a la hora de acudir al piso de sus vecinas para socorrerlas. No suele ser lo más habitual. Son muchas las ocasiones en que el llanto de una mujer maltratada o los gritos de auxilio se quedan encerrados en las paredes del habitáculo donde sufre su particular infierno, aunque se escuchan en todo el edificio. En esta ocasión no fue así.

Sentadas en la escalera

Este agente salió a la escalera y se encontró sentadas en el rellano a dos mujeres, madre e hija, en un estado de ansiedad y nerviosismo capaz de romper la aguja de cualquier tensiómetro, por lo que procedió a asistirles preguntando qué había pasado.

Una de ellas manifestó que su hijo las había agredido propinándoles diversos golpes en la cabeza,

insultándolas y amenazándolas de muerte con un cuchillo. El policía, además de intentar tranquilizarlas, llamó de forma inmediata a la sala de coordinación del 091 para que enviasen dotaciones y a colaborar con él a la localización y detención del agresor.

Sin embargo, momentos después salió de uno de los domicilios del inmueble un hombre de unos 42 años, hijo de una de las víctimas, y presunto autor de las agresiones, quien, muy alterado, continuó amenazando a las mujeres. El agente policial se identificó e interponiéndose entre el agresor y las mujeres intentó tranquilizarle, pero el individuo le agredió lanzándole un fuerte empujón y un puñetazo, que pudo ser esquivado por el policía.

Tras esta nueva agresión, en esta ocasión contra el agente, las dos féminas y el funcionario policial decidieron retirarse para esperar los

refuerzos de más agentes que llegaron en pocos minutos. Las dos dotaciones policiales que se personaron en un inmueble de la calle Trajano donde sucedieron los hechos procedieron a detener al presunto autor de los hechos, una vez oído el relato de los hechos de las dos víctimas.

Lo más lamentable de esta historia es que no era la primera vez que este individuo agredía a su madre y hermana, aunque las dos víctimas nunca dieron el paso de presentar la correspondiente denuncia por malos tratos. Un paso difícil si se trata de denunciar a un hijo, aunque muchas veces para salvar la propia vida es imprescindible.

El detenido, al menos de momento, no podrá acercarse al domicilio familiar donde viven su madre y hermana. El juez le ha impuesto una orden de alejamiento que le impedirá entrar en el piso de la progenitora. Este individuo de 42 años carece de antecedentes policiales.

Y la pregunta del millón es si el colmo de un policía dedicado a la protección de mujeres maltratadas se encuentra en tener como vecino a un presunto maltratador y a dos féminas agredidas.

La Guardia Civil detiene a un preso de permiso al tratar de robar 300 litros de gasolina

:: J. R. V.

GRANADA. La Guardia Civil ha detenido en la localidad de Domingo Pérez a tres jóvenes, dos chicos y una chica, como presuntos autores de un delito de robo con fuerza en las cosas tras ser sorprendidos robando gasoil en una caseta de riego de un cortijo del término municipal de Iznalloz. Uno de ellos es un preso que aprovechó un permiso para no presentarse en el penal.

Los tres detenidos forzaron una ventana lateral de dicha caseta y rompieron parte de la pared que la sujetaba. Una vez dentro, habían cargado en garrafas unos trescientos litros del gasoil que alimentaba la motobomba, y para salir forzaron la cerradura de la puerta de entrada.

Rompiendo la cerradura estaban los tres jóvenes cuando vieron llegar una patrulla de la Guardia Civil y huyeron campo a través sin que pudieran ser alcanzados y sin botín alguno.

La Guardia Civil de Iznalloz identificó al propietario del vehículo abandonado y tras ello ha averiguado quiénes eran los tres presuntos autores del robo.

La Universidad de Granada informa

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD [CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 2012]

En relación con la Prueba de Aptitud para el Acceso a la Universidad, en la **convocatoria extraordinaria (septiembre)**, a efectos informativos y con objeto de evitar los mínimos trastornos a los alumnos, esta Universidad ha optado por el siguiente procedimiento para la inscripción, que afectará a TODOS LOS ALUMNOS que hayan superado 2º de BACHILLERATO o el segundo curso de un CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR en los Centros de Enseñanza Secundaria de Granada, Ceuta y Melilla.

1. INSCRIPCIÓN. Los alumnos con evaluación positiva en 2º de Bachillerato o en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior que deseen tomar parte en las Pruebas de Acceso, deberán registrarse obligatoriamente, y harán su **inscripción entre los días 3 y 5 de septiembre.**

2. PRECIOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS Y FORMA DE INGRESO. Los precios a satisfacer para las Pruebas de Acceso a la Universidad (regulados por el Decreto 329/2010, de 13 de julio, BOJA nº 139 de 16 de julio de 2010), son los establecidos en el anexo II "Acceso a la Universidad", siendo los mismos:

- Fase General: 56.60 €
- Fase Específica: 14.20 € por cada una de las materias que elige

Para los **beneficiarios de familia numerosa de categoría general y categoría especial**, se aplicarán las **exenciones que les correspondan** de acuerdo con la legislación vigente.

Para poder ser beneficiario de dichas exenciones, el título de familia numerosa deberá estar actualizado en el momento de realizar el ingreso para participar en las mencionadas pruebas. Igualmente, los alumnos que acrediten mediante un certificado expedido por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, una minusvalía igual o superior al 33%, estarán exentos del pago de los precios públicos.

El mencionado importe de precios públicos deberá ser ingresado por el alumno mediante carta de pago o mediante pago con tarjeta. En el caso de elegir la opción de carta de pago, los alumnos cuyo centro esté sito en Granada o Melilla deberán hacer efectivo el importe en cualquiera de las sucursales de Caja Granada o Caja Rural de Granada. En caso de que el centro esté ubicado en Ceuta, deberán hacerlo en cualquier sucursal de Banco Santander. Tanto la obtención de la carta de pago como el pago con tarjeta se deberá realizar en la siguiente dirección electrónica: <http://serviciodealumnos.ugr.es>, mediante las instrucciones que podrá descargar desde esta web, siguiendo las opciones: **procedimientos de acceso>selectividad>alumnos>inscripción**

Aquellos alumnos que, habiendo aprobado 2º de BACHILLERATO en convocatorias anteriores, tengan suspensa la selectividad, no se presentaran en su día, o deseen presentarse para subir nota, deberán efectuar la inscripción igualmente a través de la página web del Servicio de Alumnos: <http://serviciodealumnos.ugr.es>, siguiendo las instrucciones pertinentes, y en las mismas fechas citadas anteriormente.

3. FECHA DE LAS PRUEBAS. La celebración de las Pruebas está prevista para los días **12, 13, 14 y 17 de septiembre**

4. HORARIOS Y SEDES DE EXAMEN. Tanto los horarios como las sedes de examen estarán disponibles en la siguiente dirección web:

- http://serviciodealumnos.ugr.es/pages/pruebas_acceso/selectividad/alumnos



ugr | Universidad
de Granada

MELCHOR
SÁIZ-PARDO
BUENOS DÍAS

LA CIENCIA FORENSE



El caso de los niños Ruth y José ha conmovido a toda la sociedad. Se han hecho públicos dos informes que contradicen la versión de la policía científica, quien afirmó, en un primer análisis, que los restos hallados en la hoguera de la finca de Las Quemadillas eran de roedores. El catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Granada, José Antonio Lorente Acosta, me indica que la evolución de este desgraciado asunto viene a demostrar «la complejidad de la ciencia forense» y que, aunque una determinada investigación se realice con las más avanzadas tecnologías, siempre está el factor humano, que será el que, en definitiva, diga sí o no. Por eso, es muy conveniente «pedir una segunda opinión» a otros compañeros, o a otras instituciones como la Guardia Civil o a universidades.

También, me indica el profesor Lorente que siempre subyace la posibilidad del error humano. «La gente cree, por lo que ve en la tele, que estas cosas son exactas», pero no es así. Hace falta un autocontrol, una coordinación entre los diversos equipos científicos. Es necesario hacer «contrapericias», repetir análisis y, sobre todo, no dejarse influir por la presión mediática y social que reclama resultados inmediatos. La Guardia Civil, en el caso del accidente del avión que se estrelló hace cuatro años en el aeropuerto de Barajas, preguntada por los familiares sobre cuánto tardaría en la identificación de los restos de los pasajeros fallecidos, respondió que podría tardar desde 48 horas hasta un tiempo indefinido... «Me extraña mucho este error grave. La policía científica española goza de un gran prestigio. Desde el primer momento se ve muy claro si un resto es humano no». Como está de vacaciones el profesor Lorente, tampoco puede ser más explícito en el caso del espectacular giro en la investigación pero insiste en que hay que tener en cuenta en las investigaciones legales: 1. Que la ciencia forense es muy compleja. 2. Que deben trabajar varios especialistas en el mismo asunto e intercambiar opiniones. 3. Que debe haber una mejor coordinación entre los equipos de las fuerzas policiales y otras instituciones y 4. No dejarse coaccionar por la presión mediática y social.

125 niños saharauis vuelven a casa tras unas 'vacaciones en paz'

IDEAL

GRANADA. Se va el verano y con él los 125 niños saharauis que han participado en el Programa 'Vacaciones en Paz 2012' en la provincia de Granada. Organizado por la Asociación Granadina Amigos del Sahara junto con la Federación Andaluza de Asociaciones Solidarias con el Sahara, el programa tiene como objetivo que los niños saharauis con edades comprendidas entre 8 y 12 años eviten el insostenible calor que hace en el desierto durante el verano -llega a alcanzar 55 grados- y mejoren su calidad de vida -sa-

nitaria y alimenticia-, al menos durante los meses que dura la experiencia. Como años anteriores, este programa ha contado con la colaboración de familias granadinas que los han acogido en sus casas desde el pasado mes de junio.

Esta previsto que hoy regresen los chicos a su lugar de origen. Saldrán desde la Feria de Muestras de Armilla entre las 15.00 y las 16:00 de la tarde, donde cogerán el autobús que les dirigirá al aeropuerto de Málaga. Desde allí viajarán con destino a los campamentos de refugiados saharauis en Tindouf (Argelia). Los niños que participan en el programa están obligados a sobrevivir exiliados junto a sus familias en campamentos refugiados desde hace 34 años, por ello esta experiencia es una inmejorable oportunidad para su vida.

Esta previsto que hoy regresen los chicos a su lugar de origen. Saldrán desde la Feria de Muestras de Armilla entre las 15.00 y las 16:00 de la tarde, donde cogerán el autobús que les dirigirá al aeropuerto de Málaga. Desde allí viajarán con destino a los campamentos de refugiados saharauis en Tindouf (Argelia). Los niños que participan en el programa están obligados a sobrevivir exiliados junto a sus familias en campamentos refugiados desde hace 34 años, por ello esta experiencia es una inmejorable oportunidad para su vida.



Vente a Vodafone y hasta el 15 de septiembre llévate un Smartphone sin coste con tu Tarifa.

Tiendas Vodafone
vodafone.es

power to you

Promoción Especial

Sony Xperia U
SIN COSTE
con tu Talla @S

200 minutos
300 MB
1 Número VIP
SMS ilimitados
32 €/mes



Android™ 2.3

Oferta sujeta a la contratación de la Tarifa @S (37,76€/mes IVA incluido). Promo válida hasta el 15/09/12. Sujeto a compromiso de permanencia de 24 meses en Vodafone y Tarifa. El robot de Android se ha reproducido o modificado a partir de un trabajo creado y compartido por Google, y se utiliza de acuerdo con las condiciones descritas en la Licencia de Atribución de Creative Commons 3.0. Android, Google, Gmail, Google Maps, Google Play y otras marcas son marcas registradas de Google Inc. Más info en Tienda Vodafone o vodafone.es